

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (Plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013) y Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura: TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

Régimen de cursado: Cuatrimestral (1° cuatrimestre)

Categorización de la materia: Espacio curricular teórico-puntual

Aceptación de estudiantes externos: No [a causa de no contar con profesores asistentes].

Carga horaria total: 48 horas.

Distribución horaria: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesoras:

Prof. Titular: Mgter. Carolina Romano

Prof. Adjunta : Mgter. Marta Fuentes -complementación de funciones Elementos para una Teoría del Arte-

Prof. Adjunta: Dra. Ana Sol Alderete

Ayudantes Alumnas:

Dana Valentina Gutiérrez Báez

Martina Lesta

Vías de contacto de la cátedra:

Correo electrónico de la cátedra: Foro del Aula Virtual/ Mensajes a través del Aula Virtual/ Casilla de correos de la materia: tallerdeinvestigacionenartes@gmail.com, Mgter Carolina Romano: carolina.romano@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Turno y comisión únicos:

Lunes de 14 a 16:30 hs.

Lugar de cursado:

Aula 2_Pabellón Haití

Horarios de consulta:

Miércoles de 11 a 13 hs. [previa concertación por correo electrónico]

PROGRAMA

Breve presentación

El *Taller de Investigación en Artes* espera generar un ámbito de intercambio en el cual reflexionar y debatir acerca de los métodos, herramientas y técnicas con las cuales podemos desarrollar conocimientos en un ámbito específico que acordamos llamar arte.

Su dinámica será la de un taller lo cual exige, a lxs estudiantes, una participación activa en cada encuentro a la vez que ser receptivos con dinámicas procesuales y colectivas de trabajo y, al equipo docente, interpelar los modelos exclusivamente expositivos para generar actividades donde la lectura, la descripción e interpretación de imágenes y la elaboración de textos e imágenes poéticos y académicos sean concebidos como operaciones materiales que requieren de saberes y destrezas prácticos, en tanto toda teoría los involucra.

Fundamentación

Esta asignatura cuatrimestral, ubicada en el 2° año del Ciclo Básico Común de la Licenciatura en Artes Visuales forma parte, a su vez, del Área de Estudios Histórico Culturales. Comparte con otras materias del Área la preocupación por reflexionar sobre el arte considerando en primer término sus dimensiones metodológica, antropológica, histórica y social, pero se diferencia de las asignaturas del Área por su carácter de Taller que, desde su etimología, apela a una modalidad práctica de producción que supone la adquisición de destrezas y saberes ligados a un oficio, por una parte, y el despliegue de esas adquisiciones en un ámbito de trabajo organizado, por otra. Estas cuestiones son de nodal importancia en una materia que se estructura a partir de tres supuestos fundamentales: i. La construcción de conocimientos sólo puede desarrollarse articulando la teoría y la práctica, ii. No es posible enseñar a investigar aplicando un repertorio de métodos de validez general, iii. El desarrollo de conocimientos disciplinares no puede efectuarse de modo cabal sin diálogos con saberes producidos en otros espacios disciplinares y en el espacio cultural donde se despliega. A continuación, nos referiremos brevemente a estos supuestos y la forma en que modelan esta propuesta académica:

i. Desde diversos ámbitos se ha interpelado la idea de que hay prácticas que pueden separarse de la teoría y, en sentido opuesto, que existen teorías que pueden ser pensadas independientemente de las prácticas. Autores como de Certeau (2000) o Chartier (1996, 2006) han argumentado convincentemente acerca de cómo la teoría es siempre el resultado de prácticas y cómo las prácticas involucran conjeturas teóricas. Con ello se han impugnado no sólo las nociones que conciben que de la práctica artística sólo podemos obtener conocimientos prácticos y de la teoría sólo conocimientos teóricos ajenos a toda materialidad, sino también las ideas que suponen que sus mediaciones no las afectan. A partir de estas premisas uno de los desafíos de esta propuesta radica en pensar las prácticas asociadas al desarrollo de un proyecto artístico como operaciones que sólo pueden desplegarse y enriquecerse a partir de la reflexión teórica y concebir a la teoría como un proceso resultante de prácticas. Aunque puede pensarse que, en términos generales, toda producción artística es el resultado de una investigación, desde los años '60 muchos desarrollos artísticos permiten un uso fuerte

del término investigación para describir las operaciones que los artistas llevan a cabo en la construcción de sus obras. Asimismo, para comprender muchas de las manifestaciones artísticas actuales es necesario reflexionar sobre la metodología que emplearon quienes las elaboraron, las herramientas que utilizaron y qué tipo de relaciones se plantearon entre los elementos involucrados en tales proyectos poéticos. ¿Qué operaciones son necesarias para registrar ciertas intuiciones y, luego, formalizarlas visualmente? ¿De qué modo puede interpretarse una teoría, que tipo de mediaciones se precisan para poder sistematizar, interpelar o tomar alguna de sus herramientas para indagar sobre un objeto específico o ponderar su validez poética? ¿Es posible que diversas prácticas de lectura permitan el conocimiento de aristas diferentes de un corpus teórico? ¿De qué modo se construye un proyecto estético, que elementos intervienen en él, como podrían vincularse, de qué modo esas relaciones lo determinarían?

ii. Algunas perspectivas asumen que es posible enseñar a investigar aplicando un repertorio de métodos de validez general, por el contrario, esta propuesta parte de la idea que sostiene que el diseño y la validación de los métodos se desprende de las relaciones entre las partes de un proyecto -el objeto que pretende conocer, las herramientas que diseña para eso, los propósitos e intereses de quienes los llevan adelante- (Maxwell, 1996 y Denzin & Lincoln, 1994) y, finalmente, de todos los términos mencionados con el contexto en donde planea desarrollarse. El carácter relacional que prima en esta concepción es particularmente importante, aunque no sólo, en el análisis de fenómenos donde los *datos sensibles* son centrales (sonidos, imágenes y movimientos en el caso del arte; fluidos, tejidos, olores en el de la medicina; huellas e indicios en la pesca o la historia) y donde el comportamiento de esos datos es *fluctuante*. A diferencia de objetos que permiten validaciones basadas en su mayor grado de mensurabilidad, predictibilidad y cuantificación, los objetos artísticos tienen cualidades específicas que los vinculan con *rasgos particulares*. A partir de esto el programa del Taller privilegiará el estudio de herramientas y métodos vinculados con lo que Ginzburg ha denominado *paradigma de inferencias indiciales* donde la búsqueda de conocimiento se sustenta en la consideración de rasgos cualitativos, es decir: casos, situaciones, documentos y obras *en cuanto individuales* y que, por eso mismo, alcanzan resultados con un *margin insuprimible de aleatoriedad*.^[1]

^[1] Siguiendo a Ginzburg este paradigma, ligado a lo que los griegos identificaban con la *Mētis*, se diferencia del *galileano* que logró, a partir de una larga sedimentación en la historia de occidente, identificarse con el rigor y la calidad del saber científico con atributos tendencialmente anti-anropocéntricos y anti-anropomórficos. De todos modos, aun cuando la diferenciación de esos paradigmas continúa siendo explicativa, el desarrollo de las ciencias naturales o experimentales ha demostrado que sólo pueden alcanzar una certidumbre probabilística, que no elimina el principio de incertidumbre. Por otro lado, el desarrollo de conocimientos en las humanidades y artes ha generado herramientas extremadamente versátiles que permiten adecuaciones y reajustes de los modelos cualitativos que pueden aspirar a grados sucesivos y provisionales de aproximación a la realidad que aspiran conocer y validarse académicamente en función de sus relaciones con el objeto del cual se ocupan y del contexto en el cual se despliegan. Con esto, no sólo se anula la pretensión de jerarquía de los saberes lógicos sobre los conjeturales sino que puede afirmarse que la construcción de conocimientos no puede ser codificada en un conjunto de pautas metodológicas universales.

La ausencia de un método que pueda utilizarse a-priori o que pueda ser diseñado con independencia de su objeto permite formular los siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de diseños de investigación pueden elaborarse para investigar objetos o prácticas artísticas? ¿Qué herramientas y técnicas sería pertinente construir para conocerlos? ¿Cómo pueden generarse criterios de validación para estos procesos y procedimientos?

iii. Aunque del apartado anterior se desprende una evidente preocupación por generar estrategias adecuadas que permitan conocer cuestiones atinentes al campo disciplinar de las artes visuales, la fundamentación del presente programa sostiene que esos propósitos pueden llevarse a cabo de manera cabal si el espacio disciplinar dialoga y se pone a prueba con herramientas desarrolladas en otros ámbitos disciplinares y en el contexto de la praxis vital en el cual se generan.

Dos casos pueden ejemplificar lo expuesto. El primero se refiere a los aportes y discusiones elaborados en el campo del arte sobre los archivos que actualmente acuerdan, aún con matices diferenciales, en concebir al archivo como una cuestión conflictiva, ámbito de producción siempre renovado, que de ninguna manera puede concebirse como espacio que preserva documentos exclusivamente.^[2] Estas discusiones -(Carnevale, 2010), (Barriendos 2011), (Jacoby, 2011), (Longoni y Freire, 2009), (Rolnik, 2010), (Giunta, 2010), por referir sólo algunas- sobre el asunto son sumamente prolíficas y sugerentes por todo lo que han contribuido en aras de pensar los nexos entre arte y política, arte y ética, arte y conocimiento y el modo en que los archivos los han propiciado. Los abordajes mencionados, elaborados en el campo disciplinar de las artes, dialogan con aportes efectuados desde otras perspectivas disciplinares: la historiografía que ha propuesto al archivo como *laguna problemática* que debe ser interrogada (De Certeau, 2006); la antropología que otorga una centralidad inédita al cuerpo como *lugar de las imágenes* (Belting, 2007); los estudios culturales que partiendo de un reservorio iconográfico puntual -por caso el *Atlas Mnemosyne*- consienten en pensar los documentos iconográficos como *vehículos de transmisión cultural* (Centanni, Mazzucco y Forster, 2002) o *montajes de la memoria* (Didi Huberman, 2009) revelando las tensiones presentes en las imágenes archivadas: historia/ anacronismo, documento/ acontecimiento y memoria/ olvido. El segundo caso, lo constituyen los aportes de artistas y teóricos que generan conocimientos sobre el arte que contribuyen a una especialización cada vez mayor del campo disciplinar, pero al mismo tiempo, sostienen una acendrada vigilancia epistemológica respecto de los efectos de esa especialización al evitar que se produzca como un hecho aislado sin vasos comunicantes con el medio cultural donde se despliega.^[3]

^[2] La referencia alude a los archivos que se generan a partir del intento de los artistas desde los años '60 de documentar y conservar registros de prácticas que excedían por mucho los límites tradicionales del arte y se despliega hasta el presente, aunque con diversos matices. Para un panorama detallado de ese proceso puede consultarse el trabajo de Freire y Longoni (Freire/ Longoni, 2009). Un proyecto paradigmático en ese sentido puede ser el de Tucumán Arde para ello pueden consultarse (Longoni 2014, Longoni y Mestman, 2000).

^[3] Proyecto *Venus o Dark Room* de Roberto Jacoby son ejemplos significativos para dimensionar la voluntad de los artistas por generar proyectos de gran complejidad y sofisticación poética a la vez que sostener la determinación de que esas propuestas entablen con su entorno vasos comunicantes que posibiliten dudar de ciertos supuestos naturalizados en el espacio social y redefinir o interpelar seguridades sobre el arte que deben ser problematizadas. En el espacio de la producción teórica sobre el arte interesan especialmente a este planteo obras como las que analiza Reinaldo Laddaga -*Estética de la emergencia o Estética de laboratorio*- que reniegan de abordajes especulativos sin anclaje en las operaciones concretas que llevan adelante los artistas.

Objetivos:

Objetivo general:

- Procurar el conocimiento y la comprensión de conceptos y herramientas que permitan a lxs estudiantes iniciarse en la práctica de la investigación en el espacio disciplinar de las artes visuales.

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre el lenguaje como un proceso que implica codificaciones y decodificaciones para indagar sobre las relaciones entre formas y significados que permitan dimensionar la *no neutralidad* de las técnicas y tipos de registro.
- Interpelar la noción de archivo como ámbito inerte para desarrollar procesos de búsqueda de documentos, fuentes diversas e imágenes *explicitando los propósitos y precisando las preguntas* que guían la actividad de pesquisa. Reflexionar sobre las prácticas artísticas comprendidas dentro de la tendencia “impulso de archivo”, tal como la define Hal Foster.
- Comprender el *carácter relacional* de las diferentes partes de un diseño de investigación cualitativo y de esas partes con el sujeto que indaga y el contexto donde se desarrolla el trabajo de búsqueda.
- Reflexionar sobre las posibilidades y límites que suponen diferentes mediaciones y los efectos que éstas tienen en los procesos de lectura, escritura y representación visual.
- Estimular actitudes de *vigilancia epistemológica* respecto de los supuestos no explicitados que intervienen en cualquier actividad de exploración, interpretación y formulación relativa a un diseño de proyecto y/o investigación artístico.

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Contenidos

Unidad I: El arte como forma de conocimiento. Codificar y decodificar

El arte como forma de conocimiento. Codificación y decodificación. La relación entre los significados y las formas materiales. Observación y análisis de datos cualitativos. Relaciones entre imágenes y escritura. Algunos procesos y técnicas de registro: audiovisuales, sonoros, visuales, observación etnográfica, etc. La no neutralidad de las técnicas de registro. Escritura de memos y comunicaciones.

Bibliografía obligatoria UI*

CAMNITZER, Luis, “La enseñanza del arte como fraude”, Bogotá: texto de la conferencia del artista en el marco de su exposición en el Museo de Arte de la Universidad Nacional. Bogotá, marzo de 2012.

GUBER, Rosana, “El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas” en *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 4° Edición, 2016.

CAMNITZER, Luis, “Oda a la patada” en *Errata. Revista de Artes Visuales*, año I, n° 2, 2010, pp.177-178.

Unidad II: Arte y poéticas de archivo

Archivos: conceptos y perspectivas. Características de prácticas artísticas articuladas por el archivo: algunos casos. El *impulso de archivo*. Procesos de búsqueda, producción, exposición, re-elaboración y postproducción. El artista como archivista. Lógicas de funcionamiento de procesos que adhieren al impulso de archivo. Tensiones entre ficción/historia, documento/ acontecimiento y memoria/ olvido.

Bibliografía obligatoria U II*

FOSTER, Hal, "Un impulso de archivo", traducido por Mgter. Marta Fuentes del texto incluido en MEREWETHER, Charles (ed.), *The archive. Documents of contemporary art series*, MIT Press, Cambridge, and Whitechapel Gallery, Londres, 2006. También disponible en: www.doublearchive.com/pdf/Foster_An_Archival_Impulse.pdf, pp. 1-4.

JARPA, Voluspa, "Historia, archivo e imagen: sobre la necesidad de simbolizar la historia" en A Contra Corriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina, Vol 12, n°1, otoño de 2014, pp.14- 29.

Unidad III: Arte y proyectos de indagación

La investigación en el campo disciplinar de las artes visuales: una aproximación metodológica. Procesos cualitativos de investigación: un modelo interactivo. Relaciones entre los diferentes elementos de un proyecto artístico/académico. Ajustes y relaciones entre las diferentes partes de un proyecto: el *modelo de las bandas elásticas*. Paradigmas de conocimiento: paradigma galileano, paradigma de inferencias indiciales.

Bibliografía obligatoria U III*

ROMANO, Carolina, Una perspectiva sobre la investigación en artes. Puntos de partida y preguntas acerca de un problema abierto, Mimeo, Córdoba, 2017, pp. 1-9.

MAXWELL, Joseph, "Un modelo para el diseño de investigación cualitativo", Traducido por María Luisa Graffigna del texto incluido en *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications, 1996, pp 1-13.

GINZBURG, Carlo, "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales" en Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia, Barcelona: Editorial Gedisa, 1999, pp. 138-175.

* Como puede observarse, la bibliografía de lectura obligatoria para cada unidad es discreta. Esto se fundamenta en que se espera que el trabajo sobre esos textos sea intensivo y exhaustivo. No obstante, se sugieren otros materiales en el apartado de Bibliografía ampliatoria que puedan complementar y complejizar los textos específicos en función de los intereses de los alumnos, que pueden solicitar, a su vez, otros materiales.

Bibliografía ampliatoria:

U I

BELTING, Hans, "Medio, imagen, cuerpo. Introducción al tema" en *Antropología de la imagen*, Buenos Aires, Katz Editores, 2007, pp. 13-71.

GOODMAN, Nelson, "El arte del entendimiento" en *Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos*, Madrid: Paidós, 2010.

LADDAGA, "Una ecología en el suburbio" en *Estética de laboratorio*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2010, pp. 125-153.

MAXWELL, Joseph, "Decisiones acerca del muestreo: dónde, cuándo, quién y qué", *Decisiones acerca de la recolección de datos* "Decisiones y estrategias acerca del análisis de datos cualitativos", Traducido por María Luisa Graffigna del texto incluido en *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications, 1996, pp 5-14.

U II

BARRIENDOS, Joaquín, "Museos de Arte, Políticas de Archivo y Burocracia (Posestructuralista)" en: *Revista Blanco sobre Blanco: Miradas y lecturas sobre artes visuales*. Buenos Aires, No. 1, Septiembre, 2011.

BLASCO GALLARDO, Jorge, "Museografiar archivos como una de las malas artes: el indefinido espacio entre el museo, el archivo y la exposición", en *Errata. Revista de Artes Visuales*, año I, n° 1, 2010, pp. 73- 91.

CARNEVALE, Graciela, "Algunas Reflexiones Sobre El Archivo", 2010, disponible en: <http://esferapublica.org/nfblog/tucuman-arde>

FOSTER, Hal, "Archivos de arte moderno" en FOSTER, Hal, *Diseño y Delito y otras diatribas*, Madrid: Ediciones Akal, 2004, pp. 65-82.

GIUNTA, Andrea, "Archivos. Políticas del conocimiento en el arte de América Latina" en *Errata. Revista de Artes Visuales*, año I, n° 1, 2010, pp. 20-37.

ROLNIK, Suely, "Furor de archivo" en *Errata. Revista de Artes Visuales*, año I, n° 1, 2010, pp. 38-53.

U III

BECKER, Howard, "La única manera correcta" (pp.65-92) y "Editar de oído" (pp.93-118) en *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales*, Buenos Aires; Siglo XXI Editores, 2009.

JACOBY, Roberto, [Selección de textos y entrevistas] en LONGONI, Ana (Coord.) *El deseo nace del derrumbe. Roberto Jacoby. Acciones, conceptos, escritos*, Buenos Aires, AdrianaHidalgo,2011.

LADDAGA, Reinaldo, "Introducción" en *Estética de Laboratorio*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2010 pp.7-27.

U I, II y III

BECKER, Howard S., *Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis*, un libro o un artículo, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011.

CAMNITZER, Luis, GONZÁLEZ, María del Carmen y QUIRÓS, Sofía, *Guía para maestros*, New York: The Solomon R. Guggenheim Foundation, 2014.

DENZIN, Norman & LINCOLN, Yvonna (1994), *Handbook of Qualitative Research*, Londres: Sage Publications, 1994.

MAXWELL, Joseph, *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications. [Traducción de María Luisa Graffigna], 1996.

SAUTU, Ruth et Alt., *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO-, 2005.

Esquema general del dictado de la materia:

Unidad	U I	U II	U III
Contenidos específicos	<ul style="list-style-type: none">*Arte como forma de conocimiento*Codificación y decodificación.*Relación entre significados y formas.*Observación y análisis de datos cualitativos.*Algunos procesos y técnicas de registro. Registros escritos.*Descripción e Interpretación.	<ul style="list-style-type: none">*Archivos: conceptos y perspectivas.*Poéticas de archivo.*Producción y postproducción artística a partir de archivos.*Artista/ archivistaTensiones entre: ficción/historia, documento/ acontecimiento y memoria/ olvido.*El archivo como <i>laguna problemática</i>.	<ul style="list-style-type: none">*Investigación en el campo disciplinar de las artes.*Procesos de cualitativos de investigación.*Un modelo interactivo.*Relaciones entre los diferentes elementos de un proyecto artístico/académico.*Paradigmas de conocimiento: galileano/ de inferencias indiciales.

Ejes transversales:

Práctica persistente. Tanto en el desarrollo de actividades ligadas con la producción de imágenes como con el estudio de textos académicos.

Reflexividad sobre los propios procesos de trabajo.

Estrategias de estudio, organización y sistematización de información.

Estrategias para el análisis de imágenes: elementos analíticos, críticos e interpretativo de sus componentes.

Procesos de recolección de datos: estrategias de observación y registro de datos cualitativos.

Procesos de indagación cualitativos, estructura y relación de sus componentes.

Cronograma tentativo

Fecha	Contenidos	Actividad
17 /marzo	*Presentación general del programa de la asignatura/ Modalidad de cursado	
24 /marzo	Feriado/ Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	
31 /marzo	*El arte como forma de expandir el conocimiento	* Clase 1. Unidad I/ Consigna Ejercicio 1
07 /abril	*La reflexividad en etnografía y arte	*Clase 2, Unidad I. *Teórico-práctico: Puesta en común Ejercicio 1
14 /abril	*Práctica persistente y reflexividad.	*Clase 3, Unidad I. *Consigna Trabajo Práctico
21 / abril	*El impulso de archivo.	*Clase 4, Unidad II/ *Consultas para la elaboración de Trabajo Práctico
28 /abril	*Trabajo Práctico N 1	*Consigna Ejercicio 2
05 /mayo	* Posibilidades y límites del "impulso de archivo".	*Clase 5, Unidad II. *Teórico- Práctico: Puesta en común Ejercicio 2 *Entrega TP 1 régimen especial
12 /mayo	*Una perspectiva sobre la investigación en Artes.	* Clase 6. Unidad III. *Consigna Ejercicio 3
19 /mayo	Semana de exámenes Mayo / Publicación consigna parcial Aula Virtual	
26 /mayo	* Un modelo cualitativo interactivo. La vinculación de los elementos internos de un proyecto.	* Clase 7. Unidad III. * Teórico-práctico: Puesta en común Ejercicio 3 *Consultas para la elaboración del parcial
02 /junio	* Paradigma indicial.	*Clase 8. Unidad III *Entrega Parcial
09 /junio	*Unidad III. Síntesis	*Entrega Parcial: Estudiantes régimen especial. *Consignas y consultas para recuperatorios de Trabajo Práctico y Parcial.
16 /junio	Feriado Paso a la inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes.	
23 /junio	Recuperatorios Parcial y Trabajo Práctico	
30 /junio	Entrega de notas y condiciones finales. Firma de libretas, Consultas exámenes Regulares y Libres Turno de Julio	

Propuesta Metodológica:

Metodología de trabajo

El trabajo que se propone desde esta asignatura intercala diversas actividades y metodologías de trabajo según los conceptos propuestos y los objetivos planteados:

- **Actividades de exposición y explicación** de conceptos nodales, perspectivas de los autores analizados, contextualización de sus propuestas que permitan un espacio de acuerdos básico sobre el cual plantear las actividades del taller. Como puede deducirse los contenidos de cada unidad se refieren a un “caso”, o varios, que problematizan las nociones consideradas.
- **Actividades de lectura:** en estas instancias se realizarán actividades de *muestreo* o identificación de las palabras clave de un texto, *comprensión* o identificación de las estructuras gramaticales y sus significados proposicionales e *interpretación* tendiente a desarrollar habilidades para receptar los textos como mensajes organizados que conectan determinada intención del autor con determinada estructuración y realización discursiva.
- **Actividades de descripción e interpretación de imágenes:** en estas actividades se contrastarán la descripción de algunos elementos formales presentes en las imágenes con la descripción de su *tema, topos, técnica y procedimientos* con las que fueron realizadas para aproximarse y comenzar a inferir algunos elementos de su poética.
- **Trabajos individuales/ grupales de exploración, indagación y registro:** de los procesos de producción visual de los alumnos propuestos por la cátedra, así como, de objetos de la cultura visual en la vida cotidiana, documentos, producciones artísticas, etc.
- **Actividades individuales/ grupales de escritura** con pautas de desarrollo según el texto que deba elaborarse: memos, notas, comunicaciones breves, esquemas o propuestas de proyectos.
- **Debates y puestas en común** que colaboren en la revisión, elaboración de ajustes y construcción de nuevos interrogantes.

Criterios de Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación prevista por el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes (OHCD 1-2018). Como establece dicha reglamentación (Art. 12) se definen dos categorías de los espacios curriculares atendiendo a la especificidad de la evaluación de las prácticas artísticas: espacio curricular teórico-práctico puntual y espacio curricular teórico-práctico procesual. El Taller de investigación en Artes se define como un **espacio curricular teórico práctico puntual**.

En función de lo anterior se realizarán al menos 1 (uno) y como máximo 2 (dos) Trabajos Prácticos y al menos 1 (uno) y como máximo 2 (dos) Parciales escritos. Las evaluaciones se realizarán en relación a los contenidos y las prácticas planteadas en cada unidad. Las consignas, objetivos, requisitos y criterios de evaluación específicos de cada trabajo se entregarán a las y los alumnas/os durante el cursado, al menos 7 días antes de cada evaluación.

Los criterios generales de evaluación tendrán en cuenta:

- § Nivel de comprensión e interpretación de textos académicos;
- § Condición de articulación entre una práctica persistente y reflexividad.

- § Complejidad del proceso de indagación y/o investigación artística/ académica realizados;
- § Grado de síntesis, claridad y coherencia conceptual en la comunicación de los trabajos realizados;
- § Puntualidad en la entrega según las fechas y horarios estipulados.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente. Consultar: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#):

Requisitos para la promoción:

Espacios curriculares teóricos-prácticos puntuales: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción.

Estar presente en el 80 % de las actividades teórico-prácticas (Ejercicios, plenarios, etc.). El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Requisitos para la regularidad:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo.

Condición de libres:

- Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Requisitos para el cursado de Estudiantes Trabajadores y/ o con Familiares a Cargo:

En los casos en que lxs estudiantes hayan presentado la debida certificación se considera el “Régimen de Alumnx Trabajadores y/o con Familiares a Cargo”, R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015”

Examen final de alumna/o regular:

La/el estudiante deberá aprobar con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Puede preparar para el examen oral una exposición de no más de cuatro minutos que vincule al menos dos contenidos de Unidades diferentes del programa que hayan sido de su especial interés. El tribunal podrá hacer preguntas sobre la ponencia y el resto del programa.

Examen de alumna/o libre

Quienes no cumplan con alguno de los requisitos anteriores serán considerados alumna/o libre. El día del examen

la/el estudiante deberá aprobar con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) un teórico escrito planteado a partir del programa de la asignatura. Si su nota fuera 8 (ocho) o más podrá prescindir de pasar a la instancia oral del examen.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: No corresponde



Profesora Titular
Mgter. Carolina Romano